PROPUESTA CAMPAÑA DE EDUCACIÓN, PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE PROBLEMÁTICAS COMPORTAMENTALES Y CONDUCTUALES POR LA SALUD Y LA VIDA: ENFOCATE

Estiven David González Correa
Representante Legal- Director fundador
FORMAMOS-UNISER
Empresario Itagüiseño

Juan David Hurtado Osorio
Director Administrativo y Financiero
FORMAMOS

Dennis Lorena Monsalve López
Rectora
FORMAMOS
Maestrante en Educación

Alejandro Bermúdez Valencia
Consultor Jurídico
Maestrando en Ciencias Sociales
Líder social y gestor Itagüiseño

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE ITAGÜÍ
2022

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN 3
HORIZONTE UNISER 4
MISIÓN 4
VISIÓN 4
VALORES INSTITUCIONALES 5
PRINCIPIOS INSTITUCIONALES 5
PROPUESTA CAMPAÑA DE EDUCACIÓN, PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE PROBLEMÁTICAS COMPORTAMENTALES Y CONDUCUTUALES POR LA SALUD Y LA VIDA: ENFÓCATE 6
MARCO LEGAL 6
DIAGNÓSTICO 6
JUSTIFICACIÓN 8
OBJETIVO 8
METODOLOGIA 9
ALCANCE 11
RECURSOS 11
ACTIVIDADES DEL PROYECTO 12
BIBLIOGRAFIA 13
ANEXOS 14

INTRODUCCIÓN

La institución técnica **FORMAMOS** en asociación con la Fundación **UNISER** y la gestión del **Abogado Alejandro Bermúdez Valencia**, como líder y gestor social y comunitario Itagüiseño desean desarrollar una campaña de alto impacto en cumplimiento de la política y los objetivos de responsabilidad social empresarial, frente a las problemáticas comportamentales y conductuales que emergieron en la pandemia como la farmacodependencia, la ludopatía, la drogodependencia, el alcoholismo, la depresión, la falta de empatía y/o el intento de suicidio.

Es nuestro sueño poder ayudar a socializar y resocializar a las personas estratos 0,1,2 y 3 mediante cursos de formación para el trabajo y para la vida, así como la intervención en las escuelas oficiales como campañas de prevención.

Por lo cual, se pretende hacer presentación y exposición de nuestro proyecto de jornadas y campañas de impacto positivo en las comunidades de Itagüí. De ahí que formar parte del desarrollo de dicha campaña requiere de su apoyo en la convocatoria y hacer alianzas de carácter institucional de tal manera que exista una ruta de trabajo garantizada entre nuestro actuar como empresa y fundación, y en la habilitación y préstamo de diferentes espacios públicos para desarrollar la formación, capacitación, entrega de planes y programas, subsidios, entre otros.

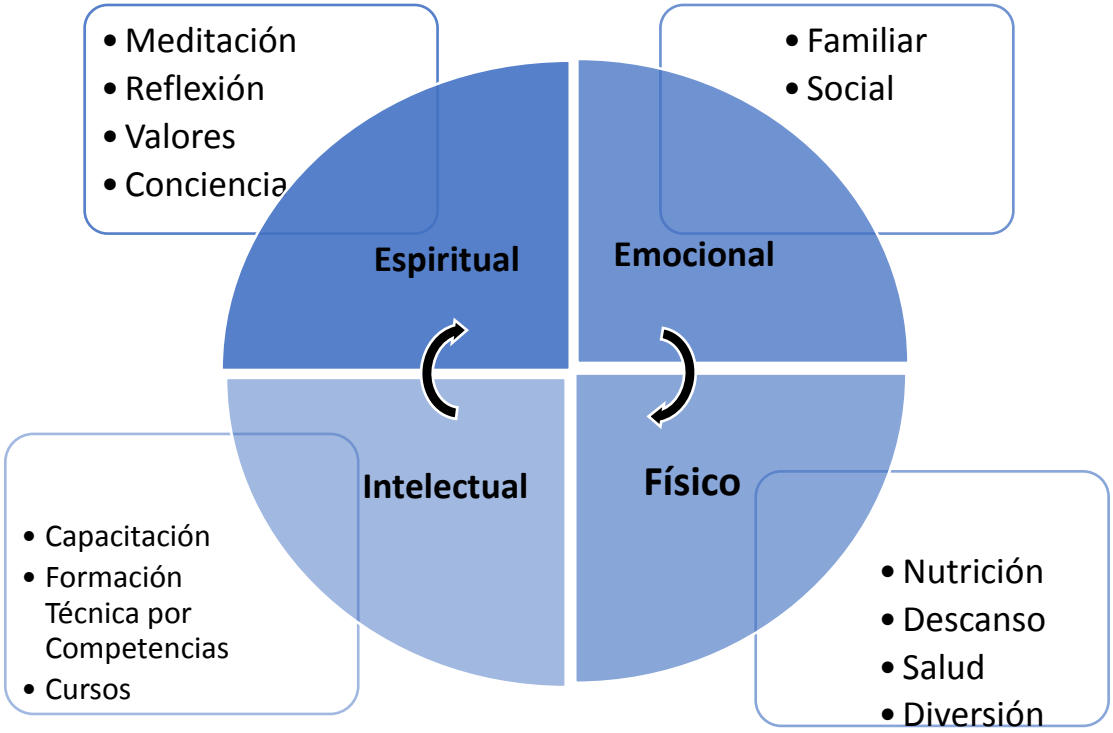
HORIZONTE UNISER

MISIÓN

Nuestro sueño es brindar oportunidades de formación a jóvenes en riesgo de pobreza extrema, desde un enfoque integral que apoye el proceso de creación de sentido de vida del ser empleando herramientas que fortalezcan las dimensiones espiritual, emocional, físico e intelectual.

Figura 1

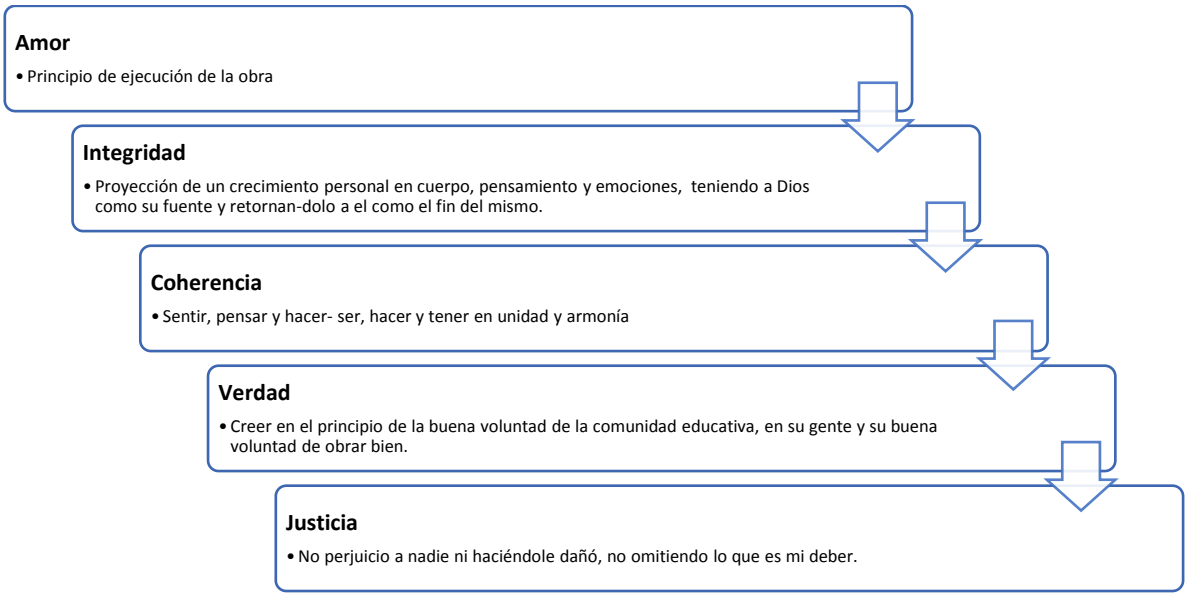
Dimensiones del Ser



VISIÓN

Para el 2025 la ***Fundación Uniser*** es reconocida como una organización sin ánimo de lucro líder en la formación integral a jóvenes pertenecientes a población vulnerable del municipio de Itagüí. Vinculante de ONG, fundaciones, corporaciones, empresas públicas y privadas enfocadas en la responsabilidad social empresarial y el bien común.

VALORES INSTITUCIONALES



PRINCIPIOS INSTITUCIONALES

Para una buena formación humana, nos preocupamos por una educación centrada en principios cristianos: El respeto propio, por la vida, por el otro, por naturaleza y la conservación del medio ambiente.

Presencia de un Dios poderoso y renovador que promueve en los aprendices la autonomía y la iniciativa necesaria frente a los retos que el futuro les depara.

PROPUESTA CAMPAÑA DE EDUCACIÓN, PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE PROBLEMÁTICAS COMPORTAMENTALES Y CONDUCUTUALES POR LA SALUD Y LA VIDA: ENFÓCATE

MARCO LEGAL

Ley 115 de 1994	"Por la cual se expide la Ley General de Educación"
Ley 1064 de 2006	"Por la cual se dictan normas para el apoyo y fortalecimiento de la educación para el trabajo y el desarrollo humano establecida como educación no formal en la ley general de educación"
Decreto 1075 de 2015	"Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Educación" Libro 2 - Parte 6 "Reglamentación de la Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano" (Decreto 4904 de 2009)
Circular 21 de 2010	Orientaciones creación IETDH
Circular 17 de 2015	Información registrada y actualizada en el SIET
Circular 48 de 2017	Requerimiento registro de nuevos datos en el Sistema de Información para el Trabajo y el Desarrollo Humano -SIET
Decreto 2685 de 2012	"Por el cual se reglamenta el artículo 119 del Decreto-ley 019 de 10 de enero de 2012."

DIAGNÓSTICO

Las adicciones conductuales consideradas un problema de salud mental, han tenido incidencia y prevalencia en países latinoamericanos (Salgar Cubillos, 2022). Algunas de las adicciones conductuales están asociadas a robo compulsivo, ludopatía, uso problemático del internet, compras compulsivas y compulsividad de la conducta sexual, entre otros.

En Colombia, el Estudio Nacional de Consumo de Sustancias Psicoactivas (2013) reportó que 12.9% de la población de 12 a 65 años ha consumido tabaco en el último mes (18.8% hombres y 7.4% mujeres); 4.7% de los jóvenes de 12 a 17 años han consumido tabaco en el último mes y el consumo aumenta a partir de los 18 años (16%, en los jóvenes de 18 a 34 años). Respecto al consumo de alcohol, Colombia ocupa el décimo segundo lugar (AMIGÓ, 2016).

La ludopatía ha tenido un giro y un campo de acción grande en la virtualidad. Los principales factores asociados al juego problemático son la edad de inicio, el entorno familiar, la influencia de la publicidad, el consumo de sustancias estimulantes y las actitudes del grupo de iguales. Los poderes públicos y la misma industria del juego deben considerar estos

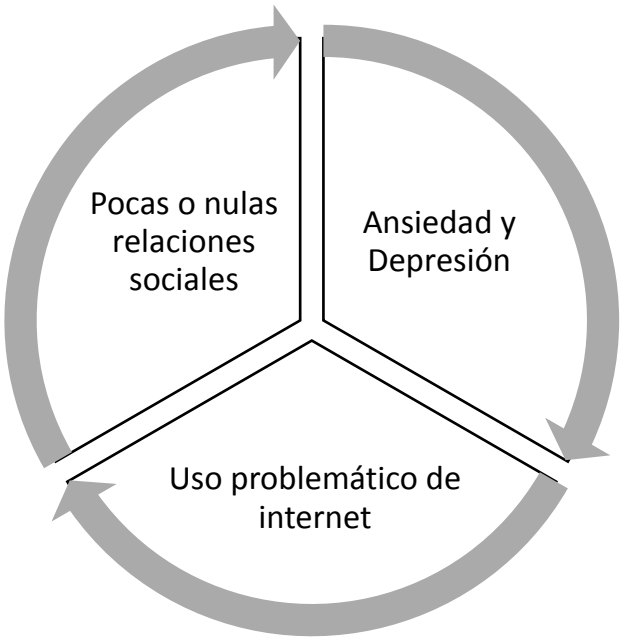
factores y concretar el desarrollo de planes que promuevan un modelo de juego seguro y controlado. La publicidad debe tener en cuenta criterios de protección de los consumidores sabiendo que, aun cuando les está prohibido, los menores acceden con facilidad a juego de azar y compras online.

El uso problemático del internet se fortaleció durante la pandemia debida al Covid-19. Dicha emergencia sanitaria obligó a los países a tomar medidas preventivas dentro de las que se incluía el aislamiento obligatorio lo que llevó a los organismos encargados de la educación a usar como principal estrategia la educación virtual. “El distanciamiento social, la interrupción de las rutinas y la reorganización de actividades, sin omitir las dificultades académicas y cotidianas que llevan a altos índices de angustia y que así han evidenciado los efectos negativos que ha tenido la pandemia en la salud mental de los estudiantes”(Ramirez-Gil et al., 2022, p. 4). Los estudiantes y docentes han vuelto a la presencialidad luego de la pandemia Covid-19, con un desequilibrio mental ocasionado por el confinamiento y el estrés generado. El uso de herramientas cuando se vuelve desadaptativo, pueden emerger problemáticas, como las adicciones comportamentales o psicológicas.

Se ha optado por llamar a la adicción al Internet con el “uso problemático de Internet” intensificado en los individuos con bajas relaciones sociales, el cual es acompañado de ansiedad y síntomas de depresión, lo que se vuelve un círculo vicioso como se ilustra en la ***Figura 2***.

Figura 2

Uso problemático de internet y dimensión social



Uno de los usos a internet que si están catalogados como adicción son el uso de las redes sociales. Un agravante a dicha condición es que las personas pueden percibirla como un recurso importante para disminuir el estrés y la soledad, especialmente en la población más joven, quienes sienten una afinidad casi natural hacia las nuevas tecnologías, lo que implicaría un riesgo mayor para el desarrollo de un uso adictivo de estos medios, en el caso de adolescentes y adultos jóvenes. El uso de las redes sociales se intensificó principalmente a causa del aislamiento, y con ello se ha señalado que gran parte de la población ha desarrollado comportamientos adictivos (Ramirez-Gil et al., 2022).

JUSTIFICACIÓN

La pandemia Covid-19 ha dejado múltiples las alteraciones psicológicas asociadas, que van desde síntomas aislados hasta trastornos complejos, con un deterioro marcado de la funcionalidad, como insomnio, ansiedad, depresión y trastorno por estrés postraumático (Ramírez-Ortiz et al., 2020). En este contexto, es necesario que todas las entidades tanto públicas como privadas bajo el lema de responsabilidad social desarrollen estrategias que permitan reaccionar con destreza y que logren un soporte a la población afectada, en aras de reducir el impacto psicológico.

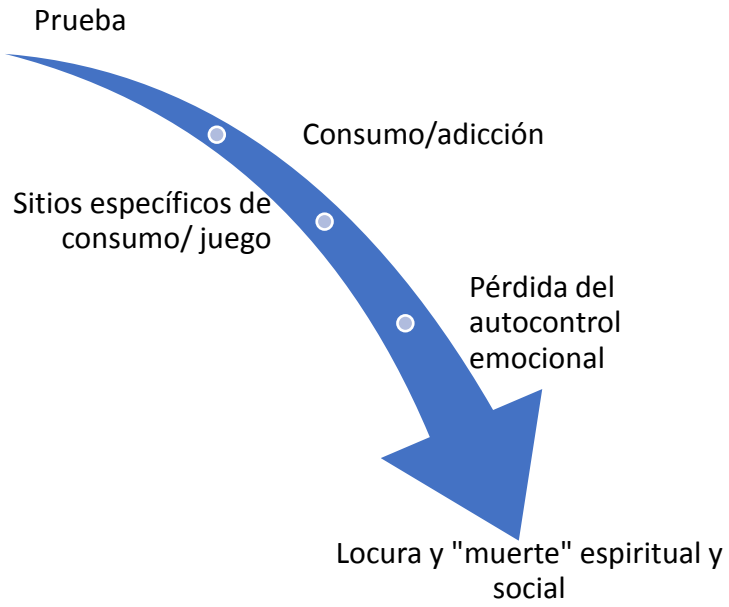
El enfoque de la Responsabilidad Social de la Institución Técnica FORMAMOS considera que el papel de las empresas y en general de las organizaciones como la fundación UNISER debe aportar a la sociedad un conjunto de valores añadidos en diferentes campos, básicamente en sus interacciones con los distintos sectores sociales, en el respeto al entorno ambiental, y en la atención a la población vulnerable. La política de Responsabilidad Social enfocada en su sostenibilidad y en el impacto sobre sus principales grupos de interés y sobre la sociedad en su conjunto. Mediante la elaboración de Memorias, Certificaciones, Informes, etc., y de su puesta a disposición del público interesado, una empresa u organización a sí misma se hace más consciente de sus implicaciones sociales y medioambientales, da a conocer sus principales avances en la materia, y emite así una señal sobre su sensibilidad sobre estos asuntos y sus compromisos futuros que son altamente valorados por ciertos grupos sociales (*Concepto de Responsabilidad Social Empresarial | Portal de la Responsabilidad Social, del Emprendimiento Social y de la Economía del Bien Común*, s. f.).

OBJETIVO

Contribuir en la socialización y resocialización de los estudiantes de estratos 1,2 y 3 en pro de la prevención de problemáticas comportamentales y conductuales por la salud y la vida mediante la reflexión, el análisis y la intervención de las cinco fases de la adicción (***Ver Figura 3***), con profesionales en psicología y coach.

Figura 3

Cinco Fases Adicción



METODOLOGIA

La metodología utilizada parte de los recursos personales y potencialidades de cada persona y el coach es una guía de apoyo durante ese proceso de descubrimiento personal. El coaching es una técnica que permite establece una relación de comunicación y confianza donde se ayuda al desarrollo personal favoreciendo la conciencia, la confianza y la responsabilidad de sus actos (Jiménez Sánchez, 2021). Por lo tanto, el coaching podría emplearse en las intervenciones directas con el objetivo de ser una guía de apoyo para devolver la motivación y el compromiso en el proceso.

El coaching es un entrenamiento de acompañamiento basado en la confidencialidad. En este proceso el coach ayuda a la persona tomar conciencia de su situación y le acompaña hacia las metas futuras. El principal recurso es la propia persona ya que, al descubrir sus potencialidades, competencias y desarrollar la autoconfianza le va a permitir solventar situaciones de dificultad o estrés. Todo ello dentro del marco de la escucha activa, la responsabilidad, el empoderamiento y el desarrollo persona.

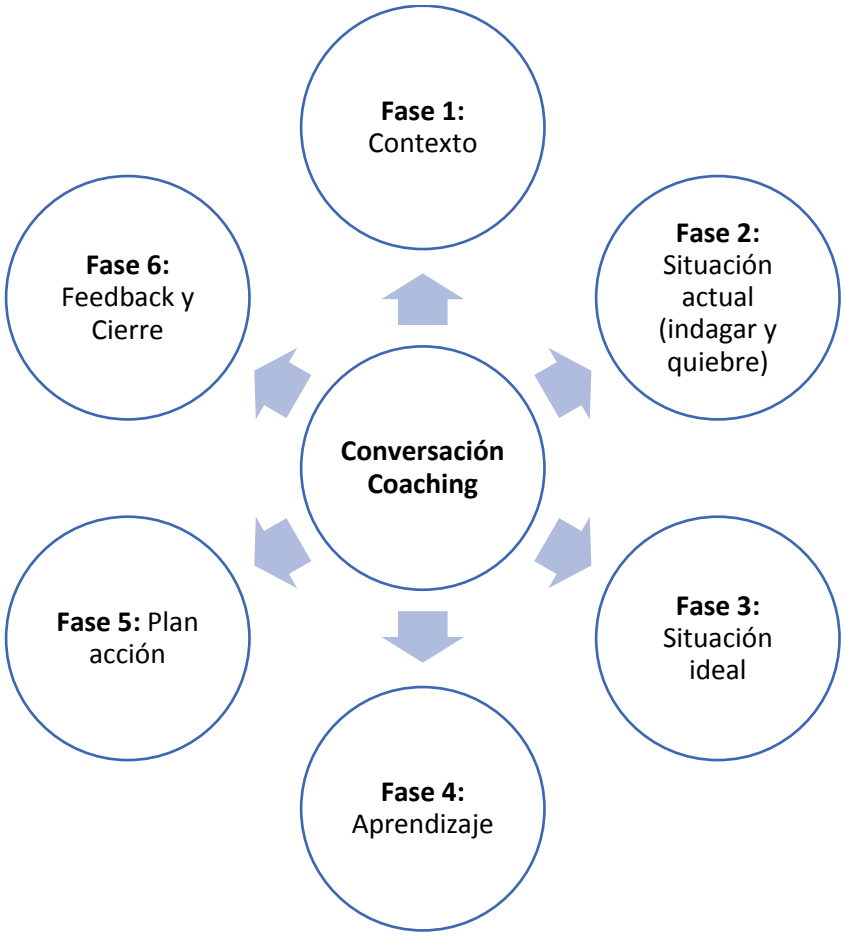
El coaching ontológico considera a los seres humanos como seres lingüísticos capaces de crear y transformar la realidad mediante la conversación. Los dos conceptos claves que incorpora son el lenguaje y el sujeto ontológico. Esto se puede ver desarrollado en el epígrafe coaching social.

La transformación social parte de autoconocimiento y la transformación del ser. Esto permite que en el proceso de coaching se puedan mover las potencialidades, detectar los juicios debilitadores de acciones y cambiar el lenguaje interno que el coachee tiene consigo mismo; reflejándose en la consecución de metas y en las relaciones interpersonales. Por lo tanto, se cambia la sociedad transformando los diferentes grupos o colectivos que intervienen.

Se pueden utilizar las preguntas poderosas y los interrogantes que permiten cambiar los juicios y las creencias arraigadas a cada individuo. Las preguntas de análisis exploran las razones que los individuos dan para ciertas acciones o decisiones, verifican la capacidad de los individuos en el uso de cierta información para sacar conclusiones y los desafían a razonar sobre la validez de cierta información, dan información y piden a los individuos tomar decisiones (Zapata-Cardona, 2012). En la Figura 3 se especifican las fases de la metodología del coaching, la cual se implementara con apoyo psicológico.

Figura 4

Fases de Metodología Coaching



ALCANCE

Estudiantes de los grados 9°, 10° y 11° de las instituciones de educación pública del municipio.

RECURSOS

TIPO	RECURSO	CANTIDAD	OBSERVACIONES
HUMANOS	Conferencistas	**2**	
	Docentes	**1**	Por grupo requiere acompañante
FÍSICOS	Aulas	**x**	Por grupo
	Finca Renacer de Uniser	**1**	Evento cierre
AUDIOVISUALES	Video beam	**1**	
	Televisor	**1**	
	DVD	**1**	
PAPELERÍA Y MATERIAL IMPRESO	Fotocopias	**x**	Copia con taller personal
	Volantes	**x**	Invitación personalizada
LOGÍSTICOS	Transporte	**x**	Día del cierre del evento
	Sonido	**x**	
	Refrigerios	**1**	Para el día del cierre para asistentes
PROPIOS DEL PROYECTO	Recordatorio	**x**	Certificados asistencia
	Material para decoración	**x**	Día del cierre del evento

ACTIVIDADES DEL PROYECTO

Las actividades se pueden realizar con estudiantes, docentes o padres de familia en jornadas separadas. Cada público requiere un enfoque diferente.

FASE	ACTIVIDADES	1	2
FASE 1: CONTEXTO	Intervención con los grupos de 9°, 10° y 11°, por un tiempo de 15 a 20 minutos por aula para realizar la sensibilización del contexto a las personas en riesgo e invitación a encuentro día sin celular mediante volante.	**x**	
FASE 2: SITUACIÓN ACTUAL (INDAGAR Y QUIEBRE) **FASE 3: SITUACIÓN IDEAL** **FASE 4: APRENDIZAJE** **FASE 5: PLAN ACCIÓN** **FASE 6: FEEDBACK Y CIERRE**	Encuentro día "Enfócate" un día sin celular en un encuentro de coaching en la ***Finca Uniser*** en El Retiro. Una jornada donde los participantes podrán disfrutar de un plan con diversas actividades enfocadas en cada una de las fases de la metodología.		**x**

El transporte al lugar del encuentro no es cubierto por parte de la institución. El aporte por participante es voluntario. En la finca Renacer de Uniser se prestará el servicio de almuerzos por encargos para la sostenibilidad de la fundación y también esta el servicio de la tienda. Adicionalmente como parte del plan se requiere espacio para ofrecer la formación técnica en cada institución, becas y bonos.

BIBLIOGRAFIA

AMIGÓ, L. (2016). Congreso Internacional de Adicciones. *IX Congreso Internacional de Adicciones*, 86.

Concepto de Responsabilidad Social Empresarial | Portal de la Responsabilidad Social, del Emprendimiento Social y de la Economía del Bien Común. (s. f.). Recuperado 18 de octubre de 2022, de https://www.economiasostenible.org/concepto-de-responsabilidad-social-empresarial/

Jiménez Sánchez, S. (2021). *El Trabajo Social más allá de la intervención social. El coaching aplicado al Trabajo Social*. https://uvadoc.uva.es/handle/10324/49384

Ramirez-Gil, E., Reyes-Castillo, G., Rojas-Solis, J. L., & Fragoso-Luzuriaga, R. (2022). Estrés académico, procrastinación y usos del Internet en universitarios durante la pandemia por COVID-19. *Revista Ciencias de la Salud*, *20*(3). https://revistas.urosario.edu.co/index.php/revsalud/article/view/11664

Ramírez-Ortiz, J., Castro-Quintero, D., Lerma-Córdoba, C., Yela-Ceballos, F., Escobar-Córdoba, F., Ramírez-Ortiz, J., Castro-Quintero, D., Lerma-Córdoba, C., Yela-Ceballos, F., & Escobar-Córdoba, F. (2020). Mental health consequences of the COVID-19 pandemic associated with social isolation. *Colombian Journal of Anestesiology*, *48*(4). https://doi.org/10.5554/22562087.e930

Salgar Cubillos, C. A. (2022). *Eficacia de las terapias de tercera generación en el tratamiento de adicciones conductuales: Una revisión sistemática* [Trabajo de grado - Maestría, Bogotá D.C : Fundación Universitaria Konrad Lorenz, 2022]. https://repositorio.konradlorenz.edu.co/handle/001/4949

Zapata-Cardona, L. (2012). Dime qué preguntas y te diré que promueves en la clase de Estadística. *Memorias del 13er Encuentro Colombiano de Matemática Educativa*, 706-718.

ANEXOS









